

# DIARIO DE CÓRDOBA

Dirección telegráfica: DIARIO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Correspondencia: Al Director.

APARTADO N.º 30

TELÉFONO 184

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

ÚN 21,025

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.  
Idem resto de España. 6  
Idem en el extranjero. 10  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos

MARTES 4 DE DICIEMBRE DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

## LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Bajo la presidencia de don Francisco Fernández de Mesa, ayer, por la mañana, se reunió en sesión ordinaria la Corporación municipal, concurriendo los señores Barrios Rejano, Cañas Vallejo, Aguirre Catalán, Sanz Noguera, Gutiérrez Villegas, la Calle de Castro, Moraga Serrano, Tienda Argote, Vaqueró Cantillo, Pérez de Luque, Berná Martínez y Urbano Estrada y el secretario don José Carretero Serrano.

Ené leída y aprobada el acta de la anterior. Antes de entrar en el despacho ordinario, se dio cuenta de un telegrama enviado desde Marrojo por el alcalde de Córdoba señor Gerardo Pérez para comunicar al Concejo que la *Gaceta* pública la concesión de la Cruz de Beneficencia a Juan Ruvo y Angel Díaz, que se distinguieron en el salvamento de los vecinos de la casa de la calle de la Librería que fué destruída por un incendio; que el ministro de Fomento le comunicaba que serían activadas las obras de defensa del Campo de la Verdad contra los desbordamientos del Guadalquivir y que el de la Guerra le manifestaba que también sería activada la construcción del Hospital Militar de San Fernando.

A propuesta del señor Fernández de Mesa, se acordó hacer constar en acta la satisfacción del Ayuntamiento por las noticias expresadas y aplaudir el celo y acierto del señor Carrillo Pérez en las gestiones que realizaba.

Dijo luego el señor Fernández de Mesa que le había visitado el capitán señor Sousa para encarecerle la necesidad, en nombre del gobernador militar señor Chacón, de que se ultimase las obras proyectadas en la Casa del Puente y la de la Fuensantilla para el alojamiento del segundo batallón de Artillería de posición.

Propuso, y así fué acordado, que se autorizase el gasto correspondiente, con cargo al capítulo de imprentas.

El señor Gutiérrez Villegas propuso, siendo también aceptada la iniciativa, que se ampliase por ocho años el arrendamiento de la casa de la Fuensantilla.

Luego fué aprobado un decreto de la Alcaldía concediendo inhumación gratuita al cadáver del guardia municipal Francisco Moyano Rodríguez.

Se dió cuenta de un informe de la Comisión de Fomento en la moción que presentó el teniente de alcalde don Manuel Lama Pérez en el capítulo de 10 de Septiembre último, relativa al saneamiento y otras mejoras en la ronda de Izaña y sus inmediaciones.

El señor Vaqueró expuso el deseo de que la aprobación se limitase a la parte de la moción relativa a la desecación de las charcas y otras obras para el saneamiento del cauce del Guadalquivir, aplazando la referente al embellecimiento de aquella zona. Consideró que este era el pensamiento del señor Lama, demostrándole el hecho de que en la Comisión de Hacienda no hubiese propuesto la consignación de la cantidad necesaria para la realización de la totalidad del proyecto.

Consideró indispensable la revisión del expediente de las expropiaciones de la ronda de Izaña y el deslinde de las propiedades, para evitar que algunas de estas se sigan cercando a expensas de la vía pública.

Abogó por el riego de la ronda de Izaña y el paso de la Ribera, requiriéndose para ello al contratista del servicio expresado y asimismo solicitó que se atendiese al riego de las demás rondas, en toda la extensión que fuese posible.

El señor Gutiérrez Villegas dijo que la Comisión de Fomento dictaminaba respecto a la totalidad de la moción del señor Lama, correspondiendo al Concejo aprobar los extremos que considerase convenientes, para que por la Alcaldía fuesen realizados, usando de sus facultades ejecutivas.

Encareció la necesidad de que fuese revisado el expediente de expropiación para que el Ayuntamiento, análogamente a lo hecho por el Estado, consignase en sus presupuestos las cantidades necesarias para saldar las obligaciones contraídas con los dueños de las fincas afectadas por las obras, las que a causa de la detención siguen cobrando las rentas de las casas que fueron destruídas.

Expuso la conveniencia de que se efectuase la desecación de las charcas, consideradas como productoras de epidemias y contra cuya permanencia se ha venido protestando en todos los tonos.

El señor Moraga dijo que cuanto se refirió a saneamientos venía siendo propuesto a lo superior.

Asimismo manifestó que el vecindario se hallaba dividido en dos castas, comprendida una en la parte alta, que era la privilegiada, y otra en la parte baja, que era la abandonada, demostrándolo entre otros el hecho de que se atendiese al riego del paseo de la Victoria y no al de la Ribera y la ronda de Izaña.

Añadió que el saneamiento del río no podía ser realizado con la labor que pudieran rendir dos jornaleros.

sus cargos, al verse privados de los elementos convenientes para cumplir sus obligaciones. El señor Cañas manifestó en nombre de la Comisión de Fomento que esta había aceptado en todos sus términos la moción del señor Lama para que el Concejo fijase los extremos que habían de ser aplicados, realizándose luego las obras que fuese posible.

El señor Fernández de Mesa hizo el resumen de la discusión, diciendo que consideraba que la moción del señor Lama debía ser aplicada en la parte relativa al saneamiento.

Afirmó que atendía las denuncias que se le hacían, añadiendo, en cuanto a las charcas, que los empleados encargados de las obras le habían manifestado que se había concedido salida al agua de la del molino de Martos.

Dijo que consideraba que había cumplido su deber en el tiempo en que interinamente ocupaba la Alcaldía, citando el hecho de que en una semana habían sido vacunadas 2.300 personas y que tres practicantes y un médico habían dejado de prestar servicio en la Beneficencia municipal.

El señor Tienda dijo que ello daba idea de cómo estaría la situación.

Fué aprobado el dictamen en el sentido de que se realizase la parte de la moción relativa al saneamiento.

Se dió cuenta de un informe de la Comisión de Gobernación proponiendo el pago por la restauración del cuadro La batalla de Alcolea, de la propiedad de este Municipio, y que fué pintado por el señor Rodríguez Losada.

Habló acerca de ello el señor Urbano, respondiéndole el presidente de la Comisión, señor Barrios Rejano, y fué aprobado el informe.

Aprobó el Concejo el dictamen, emitido en sentido favorable, por la Comisión especial designada para informar la proposición en pro de la amnistía por delitos sociales y políticos.

Dióse cuenta de una instancia de don José María Moreno para construir un edificio de nueva planta en la parte del solar de su propiedad número 2 de la manzana F de la zona derecha de la prolongación del paseo del Gran Capitán.

Advertió el señor Moraga que el permiso se solicitaba cuando la obra estaba realizada.

Fué aprobada la instancia.

Asimismo aprobó el Concejo los asuntos siguientes: una instancia de don José Guerra Bejarano para desobstruir el caño de desagüe de su casa número 17, del paseo de la Ribera, en las condiciones bajo las cuales informa el Negociado de carreteras de la Jefatura de Obras públicas que pueden realizarse las mismas por hallarse en una carretera del Estado; la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presupuesto que rige en el presente mes, y las cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Por último, se dió cuenta del presupuesto extraordinario formado para recrecer varias cantidades del ordinario vigente.

El señor Moraga hizo constar que se presentaba el cuarto presupuesto extraordinario cuando sólo faltaban veintiocho días para terminar el año, advirtiéndole que ello demostraba la ficción del presupuesto ordinario.

Dijo que se hallaba intacta la consignación para empiedros y acerados, no obstante la crisis del gremio de canteros.

Señaló el hecho de hallarse indotados los capitales de las atenciones más importantes y expuso la insuficiente consignación que se venía concediendo para los acogidos en el Asilo de Madre de Dios.

Dijo también que en el presupuesto extraordinario se legalizaba varias atenciones que resultaban indotadas a causa de consignarse ingresos ilusorios.

Agregó que en tal estado, no era posible realizar mejoras.

El señor Vaqueró abundó en estas opiniones, insistiendo en el hecho de no haberse invertido la cantidad destinada a empiedros y acerados. Dijo también que ya se iniciaba la crisis de trabajo, especialmente en el gremio de canteros.

Censuró que no se hubiese invertido la cantidad consignada para la Cámara frigorífica para el Matadero ni la que figuraba para mejorar el servicio de incendios y expuso la creencia de que no se podía disponer de la destinada a premios de enseñanza y la que figuraba con destino a la Historia de Córdoba para los niños.

El señor Gutiérrez Villegas dijo que el abuso de los presupuestos extraordinarios demostraba que el ordinario quedaba reducido a una mentira legal.

Censuró que se transfiriese para atenciones menos importantes la cantidad presupuestada para la pavimentación de los soportales de la Corredera.

El señor Tienda insistió en este extremo, calificando de vergonzosa la situación de la Corredera, la que continuaba desatendida al formarse el cuarto presupuesto extraordinario.

El señor Fernández de Mesa hizo el resumen de la discusión, manifestando que los gastos a los que se atendía con el presupuesto extraordinario estaban aprobados por las Comisiones respectivas.

Asimismo trató de la inversión de la cantidad consignada para empiedros y acerados. Fué aprobado el presupuesto, con la salvedad de que los concejales que habían intervenido en la discusión se reservaban el derecho de impugnarlo en la Junta municipal de Asociados.

por la dificultad de los transportes y otras circunstancias en las que la codicia juega un papel muy importante, y advirtiéndole el temor de que algunos artículos de primera necesidad lleguen a faltar por completo.

El señor la Calle apoyó la moción, exponiendo la conveniencia de que se aplicase la tasa y se asegurase el abastecimiento, teniendo en cuenta la creciente escasez de algunos artículos de primera necesidad.

El señor Fernández de Mesa dijo que estaban en tramitación las proposiciones formuladas en análogo sentido por la Comisión de Abastos.

El señor Vaqueró manifestó que la Comisión de Abastos tenía formuladas soluciones concretas, faltando sólo que fuesen aplicadas.

Añadió que la Junta de Subsistencias faltaría a su deber si no atendiese las proposiciones expresadas.

El señor Tienda recordó que tenía propuesto que se prohibiese la salida de trigo y que se impusiese la tasa sobre el trigo y las harinas y se estableciese una tibia y una tabla reguladoras. Insistiendo en la gravedad del problema de las subsistencias, dijo que los concejales tendrían que llegar a la renuncia de sus cargos.

El señor la Calle manifestó que su moción se reducía al propósito de que se nombrase una ponencia encargada de precisar las soluciones y aplicarlas.

El señor Moraga dijo que en el Ayuntamiento se había tratado de la imposición de la tasa y se había clamado contra el encarecimiento del trigo y el pan.

Advertió que, merced a una reciente disposición, que venía a legalizar la conducta de quienes habían faltado a la ley, se podría exportar de una a otra población de España, llegándose a la situación de ver la salida de trigos y aceites sin elemento ninguno para contenerlos.

Concluyó insistiendo en la gravedad de la situación planteada por el encarecimiento de las subsistencias.

El señor Urbano dijo asimismo que la Comisión de Abastos había propuesto soluciones concretas.

El señor Vaqueró entendió que el señor la Calle podía pasar a la Comisión de Abastos para desarrollar en ella sus propósitos. Recomendó que se estudiase la nueva disposición citada por el señor Moraga.

El señor Fernández de Mesa propuso que la moción expresada fuese sometida a estudio de la Comisión de Abastos y que se nombrase vocal de esta al señor la Calle.

Así fué acordado.

Se dió cuenta de una moción del señor Aguirre Catalán proponiendo que se concediese una paga extraordinaria a los funcionarios municipales, teniendo en cuenta el encarecimiento de las subsistencias y el hecho de que el Estado haya concedido una importante bonificación a sus empleados y el Banco de España en el año haya entregado tres pagas extraordinarias a los suyos.

Se acordó que pasase a informe de la Comisión de Hacienda.

A continuación se entró en la sección de ruegos, preguntas y denuncias.

El señor Urbano denunció que al arroyo del Marrubial habían sido arrojados varios perros muertos y recomendó que se extremase la vigilancia.

El señor Fernández de Mesa ofreció atender la denuncia con decidido interés.

El señor Moraga insistió en la necesidad de que comenzasen las obras de cimentación del embudo del arroyo del Marrubial antes de que llegasen las lluvias, encomiando la importancia de la obra expresada.

El señor Fernández de Mesa respondió que trasladaría la proposición al alcalde propietario y añadió que, en el caso de que continuase ocupando dos días más el cargo, él mismo comenzaría las obras.

El señor Moraga dió las gracias por ello y agregó que en sus ruegos se dirigía al concejal que ocupase la Alcaldía, cualquiera que fuese.

El señor Vaqueró dijo que estaban equivocados los Alcaldes que consideraban al Ayuntamiento como suyo, por ser este del pueblo, que dando reducida la misión de aquellos al cumplimiento de los acuerdos del Concejo.

Trató de la reorganización de los servicios de la Beneficencia y en particular de la asistencia domiciliar.

Reconoció que el señor Fernández de Mesa había ofrecido repetidas pruebas de actividad en el desempeño del cargo.

Recomendó que se construyesen pozos absorbentes en la calle de la Alegría para evitar las charcas formadas por los excrementos líquidos de los caballos.

Recordó las disposiciones de las ordenanzas municipales para la expropiación y venta en pública subasta de los solares yermos. Asimismo recordó el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en favor de la aplicación del impuesto sobre el valor de la tierra y propuso que al Municipio de Córdoba se dirigiese al ministro de Hacienda señor Ventosa para alentarle en sus propósitos en favor de la reconstitución de las Haciendas locales.

nocimiento de cadáveres y no en el de San Rafael.

El señor Fernández de Mesa, tratado de la renuncia de un médico incorporado a la Beneficencia y de la que los señores Vaqueró y Moraga habían hablado, dijo que en cuanto ocupó la Alcaldía, citó a los médicos y practicantes del servicio expresado, acordándose que cubriese la vacante uno de los médicos que figuraban como supernumerarios.

Añadió que algunos de ellos habían hecho cincuenta visitas sólo durante la mañana, calificando de admirable y digna de reconocimiento la labor que van realizando.

Dijo también que había dispuesto el análisis de las aguas, teniendo noticias de que no se hallaban contaminadas.

Manifestó que encargaría al arquitecto municipal el estudio de los pozos absorbentes para las paradas de coches.

Asimismo dijo que impondría multas a los barrenderos que efectuasen la limpieza sin haber regado previamente.

En cuanto a los proyectos de gravamen sobre los solares, dijo que consultaría a los letrados de la Corporación.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

### INTERESES LOCALES

#### El pantano del Guadalmejato

La Junta de obras del pantano del Guadalmejato ha recibido una Real orden en la que, teniendo en cuenta el impulso que se ha de conceder a las obras de los canales, se le autoriza para efectuar el nombramiento de un ingeniero que atienda a la realización de estos trabajos.

El señor Alcalde Zamora confirma con esta patriótica resolución su decidido propósito de atender desde el Ministerio de Fomento a la realización de una de las aspiraciones fundamentales de Córdoba: la terminación del pantano del Guadalmejato.

Huelga encarecer la importancia que la disposición entraña y por la que el señor Alcalde Zamora se hace acreedor al entusiástico y reconocido aplauso de Córdoba.

De esperar es ahora que las fuerzas vivas de Córdoba, unidas siempre en cuanto al pantano del Guadalmejato se refiere, remuevan su interés en favor de la magna empresa para que esta, a favor de las patrióticas disposiciones del señor Alcalde Zamora, reciba el poderoso impulso que el nuevo ministro de Fomento se dispone a concederle.

### DE SOCIEDAD

En Villanueva de Córdoba han contraído matrimonio la bella señorita Petra Moreno Copada y el competente contador de los fondos municipales de aquel pueblo don Felipe Ocaña Torrejón, hijo de nuestro querido amigo el cheppante poeta don Juan Ocaña Prados.

Bandjo la unión el rector de aquella parroquia, don Miguel Toril Amor.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Juan Ocaña y su virtuosa esposa doña Concepción Torrejón Puertas, figurando como testigos don Vicente Pascual Carrión, secretario del Juzgado municipal, y el médico don Joaquín Moreno.

Desenamos al nuevo matrimonio una interminable luna de miel.

### DEL GOBIERNO CIVIL

**El Gobernador civil**  
Ayer, en el tren expreso de Madrid, llegó el nuevo gobernador civil de la provincia don Agustín de Llano Valdés.

En la estación le esperaban el secretario del Gobierno señor Peiro y el secretario particular del gobernador señor Alvarez Díaz, únicos personas que tenían noticias de la llegada.

**Toma de posesión**  
Ayer se posesionó del Gobierno civil de esta provincia el nuevo gobernador don Agustín de Llano Valdés, entregándole el mando el gobernador interino don José Tello García, a quien el personal del Gobierno tributó una cariñosa despedida, acompañándole hasta el zócalo.

Al cesar en el cargo de gobernador civil el señor Tello, gustosos cumplimos el deber de justicia de rendirle el modesto homenaje de nuestro público aplauso por el acierto y rectitud con que ha ocupado el cargo referido, en el que una vez más ha demostrado las relevantes dotes que le distinguen en el ejercicio de su puesto de presidente de la Audiencia.

**Visitas**  
El gobernador civil señor Llano recibió ayer las visitas del diputado a Cortes don Eugenio Barroso, el presidente del Centro Liberal don José García Martínez, el presidente de la Diputación provincial don José Ortiz Molins, el secretario de la expresada Corporación don Filiberto López y López, el fel contrastado don José Sinisterra, el inspector jefe de primera enseñanza don José del Río y otras.

**Las obras de la Mezquita**  
El Gobernador civil recibió ayer un telegrama del Ministro de Instrucción pública participándole que el capítulo del presupuesto destinado a las obras de la Mezquita está agotado y agregando que el arquitecto restaurador de dicho monumento procurará que continúen los trabajos con los escasos recursos que quedan.

**Solicitud**  
El alcalde de Nueva Carteya solicita que se declare de utilidad pública el abastecimiento de aguas procedentes de un alumbramiento que hay en el sitio conocido por Fuente de Oteros.

**De minas**  
Don Juan Murillo Cáceres solicita treinta y seis pertenencias de la mina de hulla-Consuelo, en el término de Villaharta.

**Licencias**  
El gobernador concedió ayer licencia para cesar a los vecinos de Córdoba don Manuel Moreno Roldán, don Rafael Roldán Bejarano, don Ramón de la Cruz del Pino y don José Flores González, al de Santa Eufemia don Francisco Ruiz Cámara y al de Fuente Obajuna don Cándido Porras Masías.

**TRIBUNALES**

**Poseción y ceso**  
Ayer se hizo nuevamente cargo de la presidencia de esta Audiencia don José Tello García, cesando en referido cargo el magistrado don Antonio Antrás Gómez, que interinamente lo desempeñaba.

**Juicios orales**  
Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Pablo Jiménez Eñas y otros, por el delito de hurto, estando encargados de la defensa de los procesados los abogados señores Obregón y Rabal.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obajuna contra Juan Moreno Medina y otro, por el delito de disparo y lesiones, teniendo a su cargo la defensa de los procesados los señores Martínez Beltrán y Ortiz Molins.

**Licenciamiento**  
La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha acordado el licenciamiento de Damían Portero Sánchez por el día 5 de Enero próximo, en cuya fecha será puesto en libertad si no estuviese preso por otra causa o motivo.

**Poseción**  
Se ha posesionado del Juzgado de Instrucción del partido de Posadas don Adolfo Gómez Caminero.

**Licencia**  
El juez de instrucción de esta capital don Angel Dávila Delgado ha solicitado treinta días de licencia.

**REMATE**

Alms, tras tanto inútil vagar, entre el hastío, queda el hilo incoaptil de tu sueño y el mío.

Pasa la vida fútil; sonríes y sonrío... Es lo bello y lo útil bogar por este río.

siguiendo la corriente clara, que no se siente, y va, no obstante, al mar tan dulce y silenciosa como el perfume de la rosa de amor, que hace soñar...

Rafael Lasso de la Vega.

### NOTICIAS MILITARES

**Condecoraciones**  
Ha sido concedida la placa de San Hermenegildo al comandante de Caballería don Benito Torres Linares y la cruz de la misma orden al capitán de dicho cuerpo don Eduardo Goldoni.

**Destinos**  
Han sido destinados al regimiento de Sagunto el capitán don Salvador Fernández Rodríguez y los primeros tenientes don Manuel Larra Rodríguez y don Alberto F. Maquera Borbón.

**Con permiso**  
Ha marchado a Madrid en uso de permiso el primer teniente del regimiento de la Reina don Emilio Rincón.

**Presentación**  
Ayer se presentó al gobernador militar el capitán del regimiento de la Reina don Julio Cárceles.

### De Instrucción pública

**Clausura**  
La Junta local de primera enseñanza de Fernán Núñez ha denunciado las escuelas de aquel pueblo, por haber epidemia de viruela y otras enfermedades.

**Regreso**  
Ha regresado de Caba el inspector jefe de primera enseñanza don José del Río.

**Renuncia**  
La maestra doña Luisa Sánchez renuncia por enfermedad la plaza de interina en Montilla.

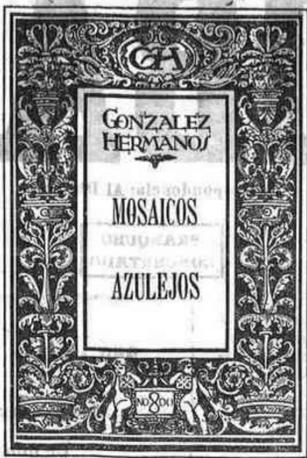
**Pensiones**  
Se ha concedido la pensión de viudedad de 586'66 pesetas a doña Tomas Pérez Sainz.

Doña Dolores Camacho solicita pensión de orfandad.

**Concurso**  
Ha solicitado tomar parte en el concurso de ingreso de escuelas interinas el maestro don Antonio Rodríguez Fernández.

**Cuentas**  
La Junta Central remite certificado aprobando la cuenta rendida por esta Sección correspondiente al primer trimestre del año actual.

**Poseciones**  
Doña Anunciación Candela se ha posesionado de la escuela interina de Ojuelos bajos y del sueldo de 1.375 pesetas el maestro de Mirgenil don Manuel Córdoba Acosta.



### DE LA PROVINCIA

#### Detención

En Almedinilla ha sido detenido Juan Jiménez Moyano, que compró varios cerdos procedentes de un robo. Al ser interrogado, dijo que se habían aparecido en una finca de aquel término.

#### Caballería hurtada

De una cuadra situada en la aldea de San Carlixto han robado una yegua de la propiedad de don Francisco Rincón Rincón, ignorándose quienes fueran los autores del hecho.

#### Minero muerto

En la mina de Guadaluzes, del término de Montoro, ha ocurrido un accidente minero, del que ha resultado muerto el obrero Teófilo Recio Cantón.

El Juzgado levantó el cadáver, ordenando su conducción al cementerio.

#### Robo de 950 pesetas

Informan de Paeblonuevo del Terrible que la esposa del conocido industrial de esta don José Medina, que tiene una tahona en la calle Nueva, marchaba ayer por la mañana hacia la casa de banca de don Emiliano Redondo, para efectuar el pago de una letra, pero al hacerla efectiva, notó la falta en el bolsillo de un sobre que contenía 950 pesetas.

Oréese que fue robada en la plaza de Abantos, en donde estuvo breves momentos, hablando con una amiga suya, antes de llegar a la casa de banca.

### DE HACIENDA

#### Devolución

Se ha dispuesto que sean devueltas las mil pesetas que don Andrés Roldán Figueras depositó para reducir el tiempo de permanencia en filas de su hijo don Andrés Roldán Casado.

#### Pensión

Al sargento Eduardo Annero Solano le ha sido concedida la pensión de dos pesetas cincuenta céntimos por una cruz.

### Gacetillas

#### Rogativas

El Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis ha publicado la siguiente circular:

Insistiendo en lo que para su diócesis acaba de acordar el eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo, disponemos que el día 8 de Diciembre inmediato, después de la Misa pontifical y Bendición papal, que como de costumbre y con el auxilio divino celebraremos y daremos en nuestra Iglesia Catedral y en todas las parroquias de la diócesis después de la Misa mayor del mismo día, tenga lugar un acto de públicas rogativas por las necesidades gravísimas de todo el mundo, y en particular por las de Europa y las de España; el cual acto consistirá en la solemne Exposición del Santísimo Sacramento, el canto de las Letanías mayores con las preces que, copiadas del «Boletín Eclesiástico» de Toledo, van insertas a continuación de la presente circular.

Esperamos que todos nuestros amados diocesanos se prosternarán el expresado día ante Jesús Sacramentado y, purificados su alma, pedirán a Cristo Rey que no abandone a su pueblo, que encienda de nuevo en el corazón de cada uno de sus hijos los sentimientos de caridad que inflaman su pecho, y haga que los amorosos vínculos de la paz sean los únicos que en lo sucesivo mantengan unidos a los hombres todos que en el Calvario redimiera con el precio de su sangre bendita.

Córdoba 22 de Noviembre de 1917.—† Román, Obispo de Córdoba.

#### Comisión cordobesa

La comisión de los elementos mercantiles y agrícolas que, como consecuencia de la asamblea del 30 de Noviembre último marchará a Madrid para entregar al señor Alcalá Zamora las conclusiones sobre el asunto de los transportes, saldrá esta noche en el expreso.

Cuanto elementos cordobeses quieren sumarse a la comisión pueden concurrir a dicha hora a la estación de los ferrocarriles.

La comisión irá presidida por don Jerónimo Padilla en sustitución del presidente de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Mánara, que no puede marchar por atenciones de familia.

#### Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:

Juana Lillo Bernabé, de una contusión en el pie derecho.

Rafaela Menjibar Fuentes, de una contusión en el codo derecho.

Juan Núñez Liébana, de una contusión en la ceja derecha.

Y Ana Rodríguez Sicilis, de una contusión en el ojo izquierdo.

¿Deja usted comer aceite fino riquísimo? compáralo de las ACLARADORAS GRIFO, que lo vende La Olivarrera, Cister, 4.

### ¿Qué es Mellite?

#### Un ángel

Anoche, y víctima de rápida dolencia, subió al Cielo el precioso niño de ocho meses Enrique Tapia Ramos, hijo único de nuestro querido amigo don Enrique Tapia Olivera y que, con los encantos naturales de su edad, constituía la felicidad del hogar de sus desconsolados padres, a los que pérdida tan sensible deja sumidos en el más profundo desconsuelo.

La conducción del cadáver se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria Rey Heredia, 21, al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Acompañamos en su justo dolor a los padres del nuevo ángel, que gozará ya de las venturas de la Gloria.

#### De Correos

Han sido promovidos a la categoría de oficiales terceros del cuerpo de Correos don Antonio Barroso Losada, don Manuel Pineda Sánchez, don Joaquín Illescas Alzate, don Manuel Benítez Lara y don Miguel L. Obrero y Navarro y a la de cuartos don Juan Galbis y don Rafael Soriano Conde, todos con destino en esta Administración principal.

También han sido destinados a ella los nuevos oficiales quintos don José Gahete González, don José Freire Pedraz, don Macario Guillauy Guillart, don Severino Gan Azparren, don Vicente García Taño, don Fernando Evangelista Vera, don Adolfo Reyes Alvarez, don Ramón Ostos Rojo y don Pablo Arenales Noguera.

### GRAN TEATRO

Vea Vd. esta noche al Doctor Adryan

#### Blasfemias

El cuerpo de Vigilancia ha detenido a Lorenzo Sánchez Pescezo (\*) Rabio Pescuezo, Antonio Rabio García (\*) el Ganso y Cayetano Martín Ortiz, por blasfemias en la vía pública.

#### Junta

La Junta directiva que ha de actuar en el Centro Obrero Republicano durante el año próximo ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Eloy Vaquero Cantillo; vicepresidente, don José Guerra Lozano; secretario, don Francisco Córdoba Fuentes; vicesecretario, don Pablo Troyano Moraga; tesorero, don Mariano Sainas Diéguez; contador, don José Cuadra Bravo; bibliotecario, don José Mata Luque; vocales, don Emilio Polvorosa Matilla, don Enrique Suárez Aranda, don José Villar Ruiz, don José Ferreira Puerto, don José Aranda Ríos, don Francisco Muñoz Leal, secretario de la Agrupación de socorros mutuos; don José Yépez Ruiz, depositario de mencionada Agrupación, y don Rafael Suárez Aranda, interventor de la Agrupación ya dicha.

Después de una dolencia grave de curso febril, sigue una convalecencia larga y penosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por intemperancias o por el estado precario del organismo.

El Jarabe de Hipofositos Salud es una panacea que reanima al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve a la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad.—Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofositos Salud.

#### Posesión

En atento besalamano nos manifiesta don Teodoro Tapia Granados que se ha posesionado del cargo de interventor de Hacienda de la provincia de Córdoba.

Le damos las gracias por su atención y le deseamos mucha fortuna en el desempeño del cargo.

#### Efectos del vino

Un sujeto llamado Manuel Expósito Castro, que se hallaba embriagado, penetró en el domicilio de Angel Cuevas Tejedoras, smensando a varias mujeres. Cerró tras sí la puerta de la calle, cuando penetró en la casa.

Al ser requerido el auxilio del cuerpo de Vigilancia, una pareja de este penetró en la casa de referencia, pudiendo con grandes trabajos reducir a la obediencia a Expósito, quien presentaba dos heridas en la cabeza. Manifiesto que no sabía cómo ni cuándo se las había producido. Resulta de las diligencias practicadas que el expresado individuo había causado contusiones al mozo de la posada de la Puya Leonardo Darán Sarrao, a los pupilos de dicha posada Francisco García Luna y Juan Sánchez Pacheco y al guardia municipal Ramón Mesa, al que le quitó el sable, sin que se sepa dónde se halla este.

El herido y los contusos fueron asistidos en la Casa de socorro.

El primero ingresó después en el Arresto municipal, donde quedó detenido.

### GRAN CINE-SALON RAMIREZ

Hoy reaparición de la troupe

LOS WERNOFF

#### Defunción

Ha fallecido en esta capital el conocido y laborioso industrial don Cristóbal Cañete y Bana, representante de la Compañía Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Enviamos el pésame muy sentido a su distinguida familia y rogamos a Dios por el descanso eterno del alma del finado.

#### Agradecimiento

Una comisión de brigadas y guardias municipales visitó anoche al conserje don Ricardo Aguilar Catalán para darle las gracias por el acuerdo que tuvo de pedir en la sesión municipal de ayer una gratificación para el expresado cuerpo.

#### Cochero denunciado

El cochero de punto José Ojmo Jurado ha denunciado a su compañero Manuel Romero (\*) Lechones, por haberle dirigido insultos y amenazas.

#### Reporto de premios

Ayer se verificó el reparto de premios a los alumnos de las Escuelas Pías.

# HERNIADOS (quebrados)

## LEED:

que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona Sr. Torrent estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el jueves día 6 del corriente Diciembre, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal milite de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propios

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista dando el nombre del especialista Torrent, oficialmente registrado, debéis pedir siempre, debéis preguntar siempre en los hoteles por el especialista Sr. Torrent, de nombre registrado; no olvidar jamás esta palabra: Torrent, de nombre registrado, que es vuestra mejor y más alta garantía. Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el jueves día 6 del corriente.

NOTA.—En Sevilla el día 4 en el hotel Oriente, en Andújar el día 7 en el hotel La Española y en Jaen el día 8 en el hotel La Española, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado.

### ESTA NOCHE FUNCION POPULAR EN EL GRAN TEATRO

#### Personal de prisiones

Ha sido nombrado subdirector jefe de la prisión de Córdoba el ayudante de la Central de Granada don José María Martín.

El vigilante segundo de la cárcel del partido de Bujalance don Vicente Argón ha sido trasladado, con ascenso, a la reñtral de San Miguel de los Reyes (Valencia).

Se ha concedido una licencia a doña Concepción Vargas celadora de la prisión de Córdoba.

#### Escandaloso

Ha sido denunciado Manuel Luque Ferrado por promover escándalo en una casa de lenocinio de la calle de la Morería.

#### Chocolates

¿Han probado ustedes el chocolate marca «La Suiza»? Son los más puros. Se venden en la Confitería Suiza, desde 5, 6, 7 y 8 reales.

### OIDOS, NARIZ, GARGANTA. Dr. Navarro.—Horno S. Juan 4: de 2 a 5

#### Fallecimiento

En la madrugada última ha fallecido, víctima de rápida dolencia, la respetable señora doña María del Pilar Pavón Jiménez de Amoraga Salmaral.

Los funerales en sufragio por su alma se celebrarán esta tarde, a las cuatro, en la parroquia de San Pedro.

Enviamos el pésame a la apreciable familia doliente.

#### No es él

Nos manifiesta don Antonio García Cabrera que él está avecindado en Cádiz como empleado de los ferrocarriles y que nada tiene que ver con el sujeto, cosario de profesión y de igual nombre y apellido que en Córdoba ha sido denunciado por inmoral.

Queda hecha la advertencia rogada por nuestro comunicante.

### GRAN TEATRO

Hoy cuarta presentación

del Doctor Adryan

#### Pésame

Enviamos el pésame muy sentido a don Ignacio Espino y doña María Cazallila por el profundo dolor que sufren en estos momentos con motivo de la muerte de un precioso hijo de diecisiete meses que era el encanto de sus padres, a quienes deseamos resignación por esta sensible pérdida.

#### El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 20°80.—Ídem ídem a la sombra, 16°40.—Ídem mínima, 2°20.—Ídem media, 9°30.—Oscilación, 14°20.—Agua de lluvia, en milímetros, 0°00.—Agua evaporada en milímetros, 2°60.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 759°90 Temperatura a la sombra, 3°80.—Ídem del termómetro húmedecido, 2°20.—Tensión del vapor, 4°40.—Humedad relativa, 73°00.—Estado del cielo, casi desp.° Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 68°10

### DR. J. MALDONADO ESPECIALISTA

Partos y Matriz

Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde. Gratis para pobres: Martes y Sábados, de 8 a 10 mañana. Marmol de Bañuelos, 7.—Teléfono 327.—Córdoba.

### SANCHED HERMANOS

SUCESOR: JOSÉ SÁNCHEZ OCAÑA

Señorita, se necesita para el despacho de Confecciones.

### PRACTICANTE DE FARMACIA Y DROGUERIA

hace falta, con suficientes aptitudes, en Pueblo-nuevo del Terrible.

Entenderse con don José Hernando Tello, en dicho pueblo.

### Rótulos Esmaltados

Son eternos, por la duración; artísticos, por el dibujo; prácticos, por su limpieza.—Véanse modelos en los escaparates de «LA PALMA», en donde se facilitan presupuestos.—Para rotulado y numeración de calles, precios especiales.

### Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Gran Hotel Barcelona, en Madrid.— Véase anuncio en 4.ª plana.

—Regularidad en los periodos y ausencia de dolor conseguirán las jóvenes usando Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.

## Gran Teatro UNICO DIA

A beneficio del público gran rebaja de precios

### Espectáculos

#### Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Cuarta presentación del Doctor Adryan, el que hará en escena varios experimentos tanto de hipnotismo como de fascinación y catalepsia. El espectáculo empezará a las nueve y quince de la noche. Para precios véanse programas de mano.

TEATRO-CIRCO.—Compañía melodramática de Luis Blanca.—Estreno del grandioso drama en nueve actos y doce cuadros, titulado: Los Miserables.—A las 9 en punto de la noche.

Precios: Palcos con entradas, 12°00 pesetas.—Butaca numerada con entrada, 1°25.—Anfiteatro con ídem, 0°40.—General, 0°25.

GRAN CINE.—SALON RAMIREZ.—Grandes secciones, desde las ocho y media en adelante.—Estreno de las películas en una parte: La mala sombra, El poeta loco y Un novio soñaliento.—Grandioso éxito de Carmelita Sevilla.—Reaparición de la troupe Los Wernoff.

Butaca, 0°80.—Anfiteatro, 0°40.—Grada, 0°20.

### Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5. Teléfono número 140.

Plato del día: Chuletas de cordero a la Bechamé.

### EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas

de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15

Plato del día: Filete de solomillo con coliflor en salsa holandesa.

### Antiguo Restaurant de Ce rillo

HOY DE RICARDO BARBUDO GUIRAU

Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 163

Plato del día: Chuletas de cordero ala Papilló. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante

### Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260

Bajo la dirección del acreditado cocinero

Don Pablo Bruno Fuentes

Servicio sembrado y económico. Envíenos a domicilio con prontitud.

Plato del día: Bacalao a la vizcaína.

### RESTAURANT «LA GLORIA»

de Rafael Benítez.—Morería, 14

Plato del día: Huevos a la Cruz Roja.

Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante

### HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD

Colorés Palidos, etc. Todas Farmacias o Droguerías. Descartarse de las Imitaciones.

### Viuda de José Barea y Compañía (S. en C.)

Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 2°28 pesetas.—Ídem sin hueso, a 3°28.—Ternera con hueso, a 2°90.—Ídem sin hueso, a 3°90

Meche, a 2°04.—Huesos de res vacuna, a 0°75.

Precio del tocino para dentro.—Tocino sñejo, kilo, 3°50 pesetas; ídem salado, ídem, 3°25; ídem fresco sin sal, ídem, 3°00

Para fuera.—Tocino sñejo, kilo, 3°25 pesetas; ídem salado, ídem, 3°00; ídem fresco sin sal; ídem, 2°75.

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.

Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

### Sociedad de Ganaderos

— DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA —

Precios de venta al público del 4 de Diciembre hasta nueva cotización.

|                                   | Pesetas. |
|-----------------------------------|----------|
| Vaca con hueso, kilo, a . . . . . | 2°28     |
| Ídem sin hueso, a . . . . .       | 3°28     |
| Ternera con hueso, a . . . . .    | 2°90     |
| Ídem sin hueso, a . . . . .       | 3°90     |
| Macho, a . . . . .                | 2°04     |

### FUMADORES

Pedid papel marcos; Zaida, Estrella Puente Alcolea y Barquillero, Kiosco de la plaza de Cánovas.

## «ANIS PRETEL»

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

### Carbonell y Compañía

Tocino superior, a 110 reales arroba sobre wagon Aguilar de la Frontera, por pedidos desde 25 kilos en adelante. Y por cajas completas de unas 20 arrobas, a 108 reales, también sobre wagon Aguilar.—En Córdoba en los almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta), y para pedidos desde 25 kilos en adelante, a 116 reales arroba, para fuera.

### Cisco de orujo

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta) al precio de seis pesetas el hectólitro sin envase.

### ACEITES DE OLIVA

SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja.—Córdoba.

### EL DESINFECTANTE

«SANITAS»

Ha conseguido en España

un éxito sin precedente.

### J. VIOLA. ÚNICO ÓPTICO

— EN CÓRDOBA —

Buen surtido de gafas, lentes, barómetros, termómetros, brújulas, & Postales y flores artificiales.

Conde de Cárdenas 23 (antes Letrados).

### LIQUIDACIÓN.

Se venden todos los efectos, enseres y mobiliario, existentes en el Casino de La Peña. Horas: de 10 de la mañana a 4 de la tarde y desde el día 1.º de Diciembre en adelante.

### ACEITUNA PARA MOLINDA

Se compra en los almacenes de «San Antonio», propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C. (Torre de la Malmuerta), pagándose a los precios más altos que rijan en la plaza. La aceituna deberá ser sana, limpia, cogida del día y sin mezclas de soles ni gordal.

Para contratos de cosechas completas en las oficinas de dichos Sres., Angel de Saavedra, 13.

### EMPLEADO DE ESCRITORIO

Con buenas referencias se necesita un mecanógrafo muy práctico en correspondencia mercantil. Se reciben proposiciones por escrito. Apartado de Correos, núm. 11.—Córdoba.



PRIMER ANIVERSARIO  
BL SEÑOR  
**DON JOSÉ REVUELTO GIMÉNEZ**  
Falleció el día 5 de Diciembre de 1916  
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Andrés el día 5, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados y los que gusten aplicarla, como igualmente las que se celebren los días 5 y 6 en la Real Iglesia de San Pablo y en la Capilla de descanso del alma de dicho señor. PP. Salesianos, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Con la misma intención será la exposición de S. D. M. en la iglesia de San Pedro Alcántara el día 5.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# VISITE la Exposición de Mármoles de ABDULIO BLANCAS

MARIA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

De 2 de la tarde a 5 de la madrugada  
**Madrid**

## Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y el Ministro de Gracia y Justicia.

El Monarca firmó numerosos decretos del deparlamento ministerial citado.

## Firma de Gracia y Justicia

He aquí los decretos de Gracia y Justicia sancionados por el Rey:

Nombrando presidente de Sala del Tribunal Supremo a don Antonio Marín de la Bárcena.

Idem magistrado del mismo Tribunal a don Teodoro Gil Gutiérrez.

Idem presidente de la Audiencia territorial de Albacete a don Paulino Barrenechea.

Idem idem de la de la Coruña a don Manuel García López.

Idem idem de la de Las Palmas a don Andrés S. Vázquez.

Idem magistrado de la misma a don Diego López Moya.

Idem abogado fiscal del Tribunal Supremo a don Pedro Calvo Camino.

Idem magistrado de la Audiencia de Madrid a don Ramón Cagigal.

Idem idem de la de Barcelona a don Francisco Alvarez Vergel y a don Maximino Revé.

Idem presidente de la provincial de Albacete a don Francisco García Berdoy.

Idem idem de la de Sevilla a don Manuel Pérez Rodríguez.

Idem fiscal de la de Valladolid a don Manuel Marín Ibáñez.

Idem presidente de la de Palma de Mallorca a don Manuel Pineda Rodrigo.

Idem idem de la de Burgos a don Alfonso Travado.

Idem idem de la de Cáceres a don Félix A. Santillano.

Idem idem de la de Zaragoza a don Antonio Cotta.

Idem fiscal de la de Cáceres a don Manuel Gómez Quintana.

Idem idem de la de Sevilla a don Luis Ibarriel.

Idem presidente de la de Cádiz a don Juan Infante García.

Idem magistrado de la de Sevilla a don José Muñoz Bocanegra.

Idem fiscal de la de San Sebastián a don Antonio Pérez.

Idem idem de la de Huesca a don Félix Amarillas.

Idem idem de la de Pontevedra a don Justo Villanueva.

Idem abogado fiscal de la territorial de Madrid a don Ramón Ferrer Flores.

Idem magistrado de la de Pamplona a don Ramón Pérez Cecilia.

Idem idem de la de Burgos a don Eadio Rodríguez.

Idem idem de la de Albacete a don Joaquín Feced.

Idem presidente de la de Bilbao a don Gaspar Grotta.

Idem fiscal de la de Bilbao a don Eduardo León Ramos.

Idem presidente de la de Huesca a don Marcial Rodríguez Rodríguez.

Idem magistrado de la de Cáceres a don Manuel García Martínez.

Idem fiscal de la de Ternel a don Eusebio Font.

Idem idem de la de Soría a don Angel Aldecoa.

Idem magistrado de la de Granada a don José María Rengifo.

Idem presidente de la de Alicante a don Jesús González Gros.

Idem magistrado de la de Palencia a don Miguel Vallina.

Idem idem de la de la Coruña a don José López Albiás y don José María de la Torre.

Idem idem de la de Castellón a don Ramón María Eno.

Idem idem de la de Alicante a don Juan Antonio Montañinos.

Idem teniente fiscal de la de Albacete a don Antonio Gutiérrez Domingo.

Idem idem de la de Cáceres a don Darío Alonso Mazo.

Idem magistrado de la de Toledo a don José Espinosa.

Idem idem de la de Málaga a don José María Palido.

Idem idem de la de Almería a don Antonio Delgado.

Idem idem de la de Córdoba a don Juan Cuenca.

Idem idem de la de Jaén a don Antonio Núñez Castro.

Idem idem de la de Huesca a don Vicente Martín Gutiérrez.

Idem idem de la de Murcia a don Francisco de Asís Jiménez Moya.

Idem idem de la de Ciudad Real a don Francisco Flores Quiñones.

Idem idem de la de San Sebastián a don Jesús Enerte.

Idem idem de la de Badajoz a don Vicente García Martín.

Idem idem de la de Cádiz a don Romualdo Sancho.

Idem idem de la de Bilbao a don Felipe Fernández Quirós.

Idem teniente fiscal de la de Oriedo a don Isidro Castañón.

Jubilando al magistrado de la de Madrid don Enrique Castro Varela.

Y declarando excedente al magistrado de la de Cádiz don Julio Rodríguez, por haber sido nombrado gobernador.

## Audiencias regias

El Rey conoció esta mañana audiencias a una comisión de la Asamblea Hispano-Americana que fué a invitarle a la sesión inaugural de aquella, la cual se celebrará mañana en la

Academia de Jurisprudencia; al gobernador civil de Barcelona, que fué a despedirse de Su Majestad; al almirante Viniegra; al contralmirante Pintado; a los generales Zúñiga, Cavalcanti, Santiago y Tovar, al Conde de Mirasol y al Duque de Arión.

## En la Presidencia

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en la Presidencia y les dijo que le habían extrañado los comentarios que se hacían a la Real orden aclaratoria de la disposición relativa a los nombramientos de los alcaldes, pues estaba bien clara y no podía originar dudas de ninguna especie.

Interrogado respecto a lo que debía hacerse en el caso de que algún Ayuntamiento estuviese constituido sólo por concejales interinos, contestó que no había municipio alguno en esas condiciones y, si lo hubiera, el Gobierno solucionaría particularmente el caso, procediendo con entera justicia.

Manifestó que, para cumplir las disposiciones dictadas a fin de economizar el consumo de gasolina, había decidido no ir los domingos a su finca de Torreledones en automóvil, sino utilizando el ferrocarril.

Finalmente manifestó que creía que estaba solucionada la huelga de los mineros de Puertollano.

## En Gobernación

El Ministro de la Gobernación, al conversar con los representantes de la prensa, les dijo que había dirigido una circular a los gobernadores civiles con instrucciones respecto al cese automático de los alcaldes y los nombramientos de los nuevos.

Manifestó que le extrañaban los recelos con que parte de la prensa había acogido las disposiciones referentes a la elección de los alcaldes, pues el Gobierno había procedido con entera buena fe y estaba dispuesto a subsanar todas las deficiencias que se observaran en la práctica.

Participó que la huelga de Puertollano había quedado satisfactoriamente solucionada, reanudando los mineros el trabajo esta tarde a la una.

Respecto a la huelga de Ternel aseguró que carecía de importancia.

Añadió que el miércoles próximo se celebrará consejo de ministros en la Presidencia, preparatorio del que habrá el jueves en Palacio.

## En Hacienda

El Ministro de Hacienda dijo, al conversar con los periodistas que, cuando hace varios días les habló de los permisos para autorizar las exportaciones, no tuvo el propósito de molestar en lo más mínimo a su antecesor Bugallá, tanto más cuanto los referidos permisos se concedieron previa aprobación en consejo de ministros.

Participó que la Liga Marítima le había felicitado por su disposición reorganizándolo el seguro marítimo y que el Obispo de Madrid le había visitado para interesarse en asuntos que afectan a su diócesis.

## En Fomento

El Ministro de Fomento dijo a los periodistas que continuaba ocupándose preferentemente en el asunto de los transportes y que había conseguido que las empresas de ferrocarriles aumentaran el número de vagones en circulación.

Manifestó que había recibido una comunicación de la compañía Ilesña Marítima, relativa al incidente ocurrido hace varios días con la tripulación del trasatlántico Cataluña.

## En Instrucción pública

El Director general de primera enseñanza habló hoy extensamente con los periodistas y les dijo que de la mayoría de las provincias recibía peticiones referentes a la creación de escuelas, a las que no podía atender porque estaba ya agotada la cantidad que se destina a estas atenciones.

Tampoco podría acceder a los justificados deseos de los peticionarios en el año próximo, a menos que se acordara conceder un crédito extraordinario, porque la cantidad que figuraba en el presupuesto había necesidad de invertirla en mejorar las escuelas existentes.

Se lamentó de que no percibirían sus haberes todos los maestros, citando algunas corporaciones que adeudan a aquellos sumas considerables, así como de otros abusos, tales como el de que figuren en el presupuesto de Instrucción pública una consignación de diez mil pesetas destinada al edificio del Colegio de Anormales y otra de doce mil quinientas para los profesores del mismo, a pesar de no haberse creado tal centro.

Dijo que eran injustificadas las molestias que han producido a la Academia de la Lengua las apreciaciones que él hizo respecto al epítome de Gramática de la expresada Corporación que sirve de texto en las escuelas, pues no lo censuró sino se limitó a declarar, porque lo había comprobado prácticamente, que no estaba al alcance de las inteligencias infantiles.

Y terminó participando que había recibido varias denuncias anónimas referentes a supuestas ilegalidades cometidas en las oposiciones a escuelas y sentía que los denunciantes no tuviesen el valor cívico necesario para responder de esas denuncias, pues él estaba dispuesto a atender todas las que fueran justas y deseaba castigar y evitar toda clase de abusos.

## La situación política

En los círculos políticos aumentan los pesimismo por la nebulosa que envuelve al Gobierno en lo que respecta a su actuación parlamentaria.

La mayoría coincide en apreciar que es necesario un gobierno que aborde los graves problemas pendientes y los lleve a las Cortes para resolverlos.

Además hay muchos que prevén otros conflictos, pues creen que después de las campañas iniciadas para conseguir la amnistía se emprenderán otras que pueden llevarnos nuevamente a la huelga general, en el caso de que no se logre la amnistía ni la readmisión de los obreros despedidos por las compañías ferroviarias.

## Aniversario

Los periódicos dedican sentidos recuerdos necrológicos al redactor de «El Imparcial» don

Eduardo Muñoz, con motivo de cumplirse hoy el segundo aniversario de su muerte.

## Campaña laudable

Las autoridades locales han emprendido una enérgica y activa campaña contra los industriales y comerciantes que expenden sus mercancías en malas condiciones o faltas de peso.

Entre los industriales denunciados figuran algunos carboneros, los cuales han entregado al juzgado de guardia, como estafadores.

## Las juntas de defensa

Oficiosamente ha sido desmentida la noticia de que las juntas militares de defensa hayan renunciado a la paga extraordinaria que el Gobierno ha acordado conceder a sus funcionarios.

Asimismo se ha asegurado que no es cierto que el coronel Márquez piense presentar su candidatura para diputado a Cortes por el distrito de Motril.

También se ha dicho que es falso que las juntas de defensa hayan tomado acuerdos contrarios a la subsistencia del cargo de coronel honorario, que afectarían a una elevada personalidad.

## La paga extraordinaria

Entre las clases pasivas del ejército reina gran disgusto contra el Gobierno, a causa de no haberlas incluido entre los funcionarios favorecidos con la paga extraordinaria.

Háblase de adoptar actitudes colectivas enérgicas.

## En pró de la amnistía

Según los telegramas oficiales en varias poblaciones se han celebrado reuniones y manifestaciones públicas para pedir la amnistía, sin que haya ocurrido incidente alguno.

## Propaganda radical

El viernes próximo marcharán a Logroño don Melquíades Alvarez, don Luis Zulueta, ej catedrático Ovejero y otros elementos de las izquierdas para hablar en un mitin de propaganda radical.

## Cambó

Ha llegado Cambó para asistir al banquete con que la colonia catalana obsequiará mañana a Ventosa y Rodés para celebrar su elevación a los consejos de la Corona.

## Manifestaciones de un subsecretario

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió esta noche a los periodistas y les dijo que el Gobernador de Barcelona había telegrafiado desmintiendo las noticias de que en Sabadell se hubiese anunciado ni declarado huelga alguna.

Dió cuenta de que habían tomado posesión de sus cargos los gobernadores de Badajoz, Málaga, La Coruña y Oriedo, con los cuales eran veintidós los que ya estaban en sus puestos.

Participó que los de Orense y Lérida se despidieron esta tarde del Ministro, marchando a sus provincias respectivas.

Agregó que los de Alava, Gerona, Navarra y Cáceres seguían sin presentarse al Ministro.

Dió cuenta de que el Gobernador de Almería telegrafiaba comunicando la salida para New York del vapor Mar Mediterráneo, el cual conducía 20 251 barriles de aya.

El embarque se efectuó sin incidente alguno.

El Gobernador de Ternel también telegrafiaba confirmando que en Rubiales de Mora se declararon en huelga los obreros de la mina San En la de aceites minerales Rápida entraron a José.

trabajaron cuarenta obreros, protegidos por la guardia civil.

En las minas Pepita y Julia solo trabajaron trece.

## Conferencia

El Jefe del Gobierno celebró una larga conferencia con el Director general de Seguridad.

## Muerte de un general

Ha fallecido el teniente general don Ricardo Ortega.

## Estrenos

En el teatro de la Infanta Isabel ha sido estrenada esta noche la comedia en dos actos de Martínez Cuenca titulada «El sentido práctico».

Tiene un asunto interesante y ha gustado extraordinariamente al público.

En el mismo teatro también se ha estrenado la obra de Muñoz Seca «El vivo de Valdivia», que tiene abundantes situaciones cómicas.

El autor ha sido aplaudido.

## Quejas del ejército

Los suboficiales, brigadas y sargentos del ejército han dirigido al Ministro de la Guerra una carta en la que expresan, en términos respetuosos aunque enérgicos, diversas quejas y protestas contra el abandono, que ellos creen desprecioso, en que se les tiene.

Hablan de lo ocurrido desde el 1.º de Junio y juzgan ridículo por lo que a ellos se refiere el aumento establecido en los haberes.

Estiman una desigualdad irritante la prohibición del uso del impermeable.

La carta termina afirmando que ellos demandan justicia respetuosamente, pero si no la obtienen la impondrán por sí mismos, sea como sea.

## Provincias

### Un barco destruido

Comunican de Vigo que el bergantín portugués Velez, que se dirigía de Leixoes a Burdeos con cargamento de vino, fué destruido por un submarino que lo incendió.

Los naufragos se dirigieron a Vigo, mientras el sumergible estacionaba en un vapor inglés.

### Descarrilamiento

Comunican de Miranla que el tren correo que se dirige a Bilbao descarriló entre Poves y Zoazo, a consecuencia de haber caído a la vía una piedra desprendida de una trinchera.

### La Cierva en Segovia

Esta mañana llegó a Segovia, en automóvil, el Ministro de la Guerra.

Visitó el Parque de Artillería, los talleres y almacenes, en los que hay cuatro millones de cartuchos Mauser importados de los Estados Unidos.

Examinó varias baterías destinadas a los batallones recientemente creados.

Pasó revista al regimiento de Sitio y a los reclutas incorporados ayer a filas.

Luego visitó la Academia de Artillería, donde le recibieron su director y los profesores.

Recorrió todas las dependencias del establecimiento y también pasó revista a los alumnos.

Luego almorzó con las autoridades civiles y militares.

Más tarde verificóse una recepción, que resultó muy brillante.

La Cierva pronunció un discurso en el que manifestó su propósito de estudiar el modo de conseguir la intensificación de los rendimientos de las industrias militares, para librar a España de la dependencia del extranjero.

Dijo que también se esforzaría para conseguir armonizar los elementos industriales militares con los civiles, con el objeto de aumentar la fabricación de armas y municiones.

### La reunión de Sabadell

Comunican de Barcelona que se ha confirmado la noticia de que en la reunión obrera celebrada ayer en Sabadell se tomaron acuerdos secretos, graves, entre ellos el de declarar la huelga general de todos los obreros de las industrias textil y textil.

También se acordó publicar un manifiesto dirigido al país.

### Compañía de ópera

A causa del cierre de la frontera no ha podido llegar a Barcelona la compañía de ópera italiana que debía actuar en el teatro del Liceo.

### Horrible desgracia

Comunican de Sevilla que tres familias de obreros del barrio de la Macarena efectuaban una excursión por el Guadalquivir, en una barca, y zozobró esta, pereciendo ahogadas cinco personas.

El desgraciado suceso ha producido gran impresión al vecindario.

### El Nuncio

Ha llegado a Sevilla el Nuncio de Su Santidad para asistir a las fiestas que se celebrarán en honor de la Inmaculada.

Le recibieron las autoridades, todo el elemento oficial y numeroso público.

### Extranjero

#### Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En Saint Quintín y Fosse rechazamos varios ataques del enemigo.

En la orilla derecha del Mosa continúan, con gran violencia, los duels entre la artillería.

### Nuevo parte francés

El parte oficial facilitado a las once de la noche dice así:

En algunos sectores del frente nuestra gran actividad la artillería.

Al Norte de Chemin des Dames y en la orilla derecha del Mosa rechazamos los ataques de los alemanes.

Al Norte de Elroy también les obligamos a retroceder, causándoles muchas bajas y haciéndoles bastantes prisioneros.

En los Vosgos se libran ligeros combates.

### Comunicación austriaca

El último parte oficial comunicado en Viena contiene los siguientes informes:

Durante los últimos días se acordó en muchos sectores del frente ruso el armisticio de división a división y de cuerpo de ejército a cuerpo de ejército.

En la región de Pripet el ejército ruso ha concluido de concertar el verdadero armisticio con los altos mandos de las potencias centrales que se encuentran frente a las tropas rusas.

Una comisión de dichas tropas atravesó ayer nuestras líneas para iniciar con los plenipotenciarios de los ejércitos de las potencias centrales el armisticio en todo el frente ruso.

En los frentes de Italia y Albania no ha cambiado la situación.

### Parte alemán

El parte oficial alemán facilitado esta tarde dice lo siguiente:

En Paschendale rechazamos un ataque de los ingleses, haciéndoles sesenta prisioneros.

En Iuchy la lucha es muy empeñada.

En Verquerie rechazamos al adversario, haciéndole treinta prisioneros.

En Argonna también prisionamos a algunos enemigos.

En el frente occidental, durante el mes de Noviembre, hemos hecho seis mil prisioneros y nos hemos apoderado de cien cañones.

### Nuevo parte alemán

El parte oficial alemán de esta noche dice lo siguiente:

Al Sudoeste de Cambray se registran luchas locales, con éxito para nuestras tropas.

En los demás frentes nada ocurre digno de mención.

### Detenciones

Comunican de San Petersburgo que, por orden del Comité revolucionario, han sido detenidos el alcalde de aquella capital, cinco concejales y varios periodistas.

También han sido suspendidos varios periódicos que insertaron un llamamiento del Gobierno provisional.

### Alemania y Rusia

En Berlín se dice que Alemania firmará la paz con Rusia para la próxima Navidad.

Añáde que Alemania conservará la Curlandia, Lituania y las islas del Báltico y concederá a Rusia facilidades comerciales.

### Envío de tropas

Participan de San Petersburgo que el Comité revolucionario ha enviado tropas contra el gran cuartel general que hay en el frente no sometido a los maximalistas.

### Desaparición

Participan de San Petersburgo que el jefe de los cadetes Milorokof ha desaparecido de su domicilio.

### Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Bárbara, virgen y mártir.

—Mañana.—San Pedro Crisólogo, obispo y doctor.

† Primer aniversario.—Las misas que se celebran el día 6 del corriente en la parroquia de San Pedro, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma del señor don Antonio Alvarez Santistevan (q. e. p. d.) que falleció el 6 de Diciembre de 1916.

Su desconsolada familia ruega a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

† XXII aniversario.—Las misas que se celebran en el convento de PP. Capuchinos, el día 6 del actual, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por las almas de los señores doña Asunción Rojas de Vázquez y su hijo don Angel Vázquez Rojas, que fallecieron, respectivamente, el día 8 de Diciembre de 1895 y el 12 de Octubre de 1899.

Su hija, hijo político, tíos y demás parientes ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.



**EL SEÑOR**

# D. Cristóbal Cañete y Baena

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA PLAZA

**HA FALLECIDO A LOS 74 AÑOS DE EDAD**

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

— R. I. P. A. —

Su viuda doña Rafaela del Rosal y Rodríguez; hijos don José, don Ramón y doña Raimunda; hijos políticos doña Vicenta de San Esteban y don Victoriano Ortega; nietos don Cristóbal, doña Rafaela, don José, doña Marina, don Pablo y don Máximo Cañete de San Esteban, doña Angela Ortega Cañete; don Ramón Cañete Fernández; hermana doña Isabel Cañete y Baena; tíos, primos, sobrinos y demás parientes del finado (q. e. p. d.), ruegan a las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy 4 del corriente, a las dos de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Gran Funeraria Católica.—Pompeyos 7.

**MADRES!** Si deseais criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con **¡ES LO MEJOR!**  
**¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO!** Si queréis curar vuestras molestias, alimentarlos con **¡ES LO MEJOR!**

# CEREGUMIL FERNANDEZ

**¡ANCIANOS Y CONVALECENTES!** Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con **CEREGUMIL FERNANDEZ. ¡ES LO MEJOR!**  
**FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA**  
 Venta en Farmacias y Droguerías.

**REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA**

**¿AMAS Á VUESTROS HIJOS?**



—¡ Con delirio! (me responderéis).  
 Pues la mejor manera de quererles es hacer que se cuiden la boca con **DENTOL**, que les procurará una hermosa y fuerte dentadura.

En efecto, creado el **Dentol**, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

Deja en la boca una deliciosa y persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo.

Una bolita de algodón impregnada de **Dentol**, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

El **Dentol** se vende en las principales farmacias y perfumerías. Depósito general: casa **FRERE**, 19, rue Jacob, París.

## TERCER EMPRÉSTITO DE GUERRA del Gobierno Francés

La nueva renta francesa de 4 por 100 exceptuada de impuestos y garantizada contra toda conversión antes de 1.º de Enero 1943, ha sido emitida a 68'60 francos:

Las suscripciones por 300 francos de renta como máximo son irreductibles y pagaderas inmediatamente. Pasando de 300 francos de renta el pago tiene lugar: 12 francos a la suscripción y 56'60 francos al reparto.

El suscriptor puede pedir beneficiarse de la liberación en cuatro plazos escalonados de la siguiente manera: 12 francos al suscribirse; 20 francos al reparto; 17'20 francos el 10 marzo 1918 y 20 francos el 5 mayo 1918.

Los cupones son pagables el 16 marzo; 16 junio; 16 septiembre y 16 diciembre de cada año.

El precio de emisión es de 68'60 francos. La renta real de 5'83 por 100 francos.

La suscripción abierta desde ahora será cerrada el 16 diciembre 1917.

El Banque de France admitirá esta renta como garantía de descuentos y anticipos.

Este empréstito ofrece además a los capitalistas las suertes de mejoras siguientes: 9'32 por 100 de la entrega cuando la cotización alcance 75 francos; 16'61 por 100 de la entrega cuando la cotización alcance 80 francos; 31'19 por 100 de la entrega cuando la cotización alcance 90 francos; 45'77 por 100 de la entrega cuando la cotización alcance 100 francos (Par).

Las suscripciones se admiten en todos los establecimientos financieros, en todos los Bancos y Banqueros importantes.

**¡¡ Estreñidas !!**



El opio es la causa de vuestra estreñida; os produce pesadumbre, insomnio, náuseas, vómitos, etc. Necesitáis un laxante que os libere de él sin dañaros. **Polvos de Cassia RICHELET** es el laxante ideal. Es suave, agradable, y sin efectos secundarios. Depósito en todas las Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sables, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de don Francisco Yebes Ruiz.

**La Estrella**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**  
 Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6  
**Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas**  
 Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.  
**BANQUEROS:** Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

**LA ESTRELLA** tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.. Subdirectores en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén  
**D. Antonio Conrotte.** Oficinas: Alfaro, 28 y 30. Córdoba  
 Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

**Accidentes del Trabajo**  
**La Estrella** trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias  
 Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén  
**Don Antonio Conrotte, Alfaro 28 y 30.—Córdoba.**

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

**ANEMIA**  
 Hemoglobine  
 VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

**Gran Hotel Barcelona**  
**Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.—MADRID**

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espaldas para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos.  
 Teléfono suscrito para conferencias con provincias.  
 Ascensor.—Calefacción central.  
 Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Peasión completa desde 7'50 pesetas.  
 Coche del Hotel é intérprete á todos los trenes.  
 Precios relativamente módicos.

**Director propietario: José Galán Díaz**

**FRANCISCO BONILLA**  
 MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES  
 MOSAICOS.—CEMENTOS.—AZULEJOS.—ARTICULOS SANITARIOS  
**DEPOSITO GENERAL**  
 DE LOS YESOS QUE ELABORA LA FABRICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DE PUENTE GENIL  
 CALLE CABRERA, NUMERO 3.—CORDOBA

**La Cordobesa**  
**ALMACEN DE MADERAS**  
 PLAZA DE COLÓN, 20  
 Teléfono 185  
**Manuel Ruiz y Comp.ª**  
**CÓRDOBA**  
**MADERAS EN EXISTENCIAS**

Flandes rojo, pino tea y pizzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.  
**Precios económicos.**

**SANPERE Y GOMEZ**  
 Maquinaria Agrícola é Industrial y Piezas de Recambio  
 SEVILLA: Hernando Colón, 3. — CÓRDOBA: CONCEPCION, 29.

SEGADORAS atadoras, gavilladoras y guadañadoras marca «Wood»; AVENTADORAS CIUTAT á motor para gran rendimiento; Aventadoras á brazo de diversos tamaños; TRILLADORAS CLAYTON y PERFECTA; MOTORES á gasolina marca «CESAR»; Instalaciones de riegos; Trituradores; Arados brabant; Arados tipo «JABALI» y otros; Pulverizadores para viñas y demás material agrícola.

**Hilo Abacá Standard para aladoras.**

**Se venden quince mil pinos**  
 Desde 6 metros por 0'24 á 1'14 en la punta gruesa, á sesenta y cinco céntimos metro sobre vagón Sevilla. Diríjase al don Fr. Antonio Graells Vazela, calle Miguel del Cid, 8, Sevilla.

**HACEN FALTA substitutos para servir en los Ejércitos de Africa: buenos premios.**  
 Diríjase á don Juan Castro, Hornillo, núm. 7.—Córdoba.

**Pérdida.**  
 El que se haya encontrado un perro pascón, cruzado en mastín, blanco, con luvares color caela en la cabeza y en los costillares, y lo presente en la huerta Olías, se le gratificará el lo desea.

**PERDIDA.**—En el paso de coches de la Victoria se extravió un rosario pequeño de oro con varias medallas. La persona que quiera devolverlo en la calle Duque de Hornachuelos, 5, además de gratificación espléndidamente se lo agradecerá. 3-1

**SE VENDE** un «mostrador» y una estantería para establecimiento y una culdera para hacer jabón, en la Carrera de la Fuensanta, número 1, cuadruplicado. 10-1

**SE VENDEN** dos orzas de latón de mavec, cabida 20 asumbres cada una; cántaros y medidas para leche. Avenida de Canalejas, 12. 5-1

**EN FAMILIA** se admiten dos: caballos, Argote, 4. 5-1

**DESDE EL DIA** se arrienda una casa en la calle Desnas, núm. 7. Darán razón, Deanes, 8. 5-1

**¡ AGRICULTORES !**  
 A bonad con Nitrato de sosa de Chile y obtendréis un beneficio mínimo de 100 ptas. por cada 100 kg. de nitrato empleado. La producción anual de las Nitrieras de Chile se aproxima á tres millones de toneladas métricas. De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales. Para informes relativos á su aplicación como abono, diríjase al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19.

**ALMACÉN DE MADERAS**  
**«La Forestal»**  
**RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA**  
 Maderas de pino rojo y pizzapos, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y tablones; álamo negro, anóna y otras. Grandes existencias en rollizas y troncos de pino, caoba y otras para calderas y chimeneas de bronce, hierro y acero al silicio.

**RAFAEL DIAZ FERNANDEZ**  
 PINTOR DECORADOR Y DORADOR  
**PÉREZ DE CASTRO, NUMERO 6. — CORDOBA**  
 Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

**Gran Funeraria Católica**  
 DE **José Antonio Moreno Mesa**  
 Servicio permanente.—Teléfono núm. 363  
 Hospedaje y prontitud.—Paseos, núm. 7.

**AUTOMOVILES DE OCASION.**—Por liquidación del Garage «El Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad: Torpedo, Landulet y Omnibus; motor de vapor para industrias, máquina vaporizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Ruinas, Garage «El Kilómetro», Córdoba. 8

**SE VENDEN** treinta y tres chapas de hierro pintadas y oxidadas para teñidos. Tienen dos metros por metro. Para verlas y tratar, Avenida de Canalejas, núm. 12. 10-6

**PASTOR PARA OVEJAS.**—Se venden desde 1.º de Enero próximo los del obrador de la hacienda de San Pablo, con el devor y está situado á cuatro kilómetros de esta población. Para informes en la calle Librería, núm. 13, Zapatería. 10-6

**GRAN ACADEMIA DE CONFECCION** de trajes y abrigos de s-floza y ropa blanca, el tema más moderno, bajo la dirección de la Profesora doña Antonia García Ojeda y se confabonará. Ruinas, 31. En la misma casa se venden varios porteros y objetos antiguos. 5-4

**REEMPLAZO DE 1917**  
 Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo de las Zonas, á los quintos del cupo de filas del actual reemplazo 1917. Precio y condiciones dirigirse al Agente matriculado don M. NUEL CASTAÑERA, BARQUILLO, 20, MADRID; y á don Antonio Conrotte, Alfaro, 28, CÓRDOBA; á don José Gómez Campaña, Comendante, LUCENA; y á don Juan Carlos Galán, Procurador, MONTORO.

**¡ OS CONVULSIVA**  
 Se cura con la Grindelia del Doctor Foucault. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.

**ENVASES**  
 de madera, lata, vidrio y cartón, se venden en la Droguería de El Globo.

**Leche de cabra**  
 Se vende leche de cabra pura por cuenta del coche o, á 40 céntimos el cuartillo, por la mañana y por la noche en la calle Mucho Trigo, núm. 8, y en la Judería, por la mañana, por bajo de la conteria. 2-1

**Ánima de oria**  
 Se ofrece para casa de los padres con leche fresca Ruasón, calle Madara Alta, núm 24. 2-2

**Lecciones á domicilio**  
 El profesor don Jesús Rodríguez Redondo da lecciones de primera enseñanza á niños y señoritas.—Don Rodrigo, 81.

**ANUN IO.**—Hacen falta modistas y aprendizas, San Agustín, 19. 10-2

**LA ESPERANZA EN ACCION.**—Esta nueva compañía de limpieza de pozos negros y sumideros, pone en conocimiento de los señores propietarios de Córdoba que por orden del señor Teniente Coronel de Ingenieros y con ocasión de la limpieza de los cuarteles de esta capital, han sido medidos los depósitos de ambas Compañías, resultando que los de la Esperanza tienen 17 centímetros cubicos más que los de la antigua Compañía. En la Comandancia de Ingenieros se encuentra la justificación de esta verdad para quien quiera conocerse.—La Esperanza tiene las sucursales siguientes: San Alvaro, 4 (en el Fortiño de la pizcuela); Alfonso XII (el sapatito frente á la calleja del Soldado); Rojas de Don Gómez, 7, y Huerto de San Agustín, 7, donde está la oficina. 20-5

**SE ALQUILAN** un piso interior acabado de construir y pintar, con vistas á la Victoria, y casas amuebladas en alto muy sano de la sierra. En el establecimiento de don Esteban Gómez, Plaza de Sagasta, 1, formarán. 10-6

**SE VENDEN** cebollas valencianas á 0'90 cént. arboza obva vsagon Alcolac. Pueden dirijirse á Vicente Borrás, 28-19.

**ACEITES** superiores á 170 litro y 75 resole. rra. de Viuda de Sorla, Sastre Isabel, núm. 8. 10-9

**SE VENDE** un depósito para aguas calientes de chapa galvanizada con grifo, de 388 litros de cabida. Puede verse y tratar, calle Dormitorio, n.º 11. 10-9

**OCASION.**—Se vende un tostador de café, de bois, una cocina económica portátil, una estufa para leña y carbón, una prensa de tintorería y varias puertas persianas de sólida construcción, en la calle de San Agustín, núm. 43. 10-6

**SE VENDEN** mesas de noche y de tocador, mesa escritorio, sillón, media docena de sillas, mesa de piedra, capote, varias clases, dos mesedoras de rejilla, varias sillas, seis de tapicería, un trapeo de oficinas y otro de cocina, y varias cosas más, todo en buenas condiciones, haced por tener que usarlos a un uso. Esto se vende en la calle Luaces, núm. 10. 10-9

**MAQUINISTA.**—Se necesita uno práctico en el manejo de máquinas de vapor con buenas referencias y modestas pretensiones. Ofertas: Inspección provincial de Sanidad, calle de San Felipe, 10-4

**COMPRA Y VENTA** de fincas rústicas y urbanas; colocación de dinero sobre hipotecas. Para informes dirigirse al Agente de negocios don Joaquín Moral Valdelomar, calle Sánchez Peris, 2 (antes Campana). 10-7